



cion Provincial en orden de diez y ocho  
de Noviembre proximo pasado, se abonen  
aloy seis oficiales auxiliares para la for-  
macion del censo de poblacion dos mil cien  
rs. previos el oportuno libramiento a fa-  
vor de D. Joaquin Delgado, uno de ellos, au-  
siliarey, con una suma y los mil quinien-  
tos rs. que se le libraron a cuenta se-  
gun acuerdo de veinte y dos de Noviem-  
bre quedan satisfechos los honorarios de  
los citados oficiales

Vencida la ciudad acordó: que por el depositario  
de Propio del fondo de los mineros y con  
aplicacion a cargo de quinta se abonen  
a Francisco Gil, Juan Garcia, Juan de  
Plazar y Antonio Heredia, noventa  
rs. por la circulacion de una orden a los  
diputados del termino para combiar  
los moros verde el doscientos cincuenta  
y uno a los quinientos de la segunda

